

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) Jhon Alexander Rodríguez Villarraga identificado con C.C. 1.012.383.203, quien se encuentra recluido en la Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante derecho de petición con radicado 1-2025-5858 BTE 802362025 del 19 de febrero de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Yo Jhon Alexander Rodríguez Villarraga
con número de Cédula 1012383203 que
me encuentro en la cárcel de Guaduas
Cundinamarca solicito al Perdon Público
a las personas que les hice Daño,
que me perdonen, no lo volveré a hacer,
y de paso oprezco mil disculpas como
a la víctima y la sociedad por incurrir
esta falta, también me comprometo
a que vuelve a pasar, me arrepiento
de mis errores cometidos, así mismo
he reflexionado y he aprendido que
debo corregir mis errores y mis
faltas y mi forma de decisiones.

Jhon Alexander Rodríguez
Villarraga

Oyrodriquez215@gmail.com

Firma: Jhon Rodríguez

Cárcel: Guaduas Cundinamarca
Tel: 70651
Pab: 7
Hunio: 800775

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY SEIS (06) DE MARZO DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Maria Maldonado
Revisó: Giovanna Elizabeth Parra Cahueño